

Pereira, 19 de octubre de 2018

Señores  
Consejo Académico  
Señores  
Consejo de Facultad de Ingenierías EEFC

Atento saludo.

Hemos sido enterados de la posibilidad de no certificación de las horas que corresponden a la segunda quincena de octubre para los profesores catedráticos. Consideramos, como lo manifestamos públicamente, que esta medida es arbitraria y no considera, entre otros, los siguientes hechos que afectan a los profesores y por contera el desarrollo académico. Expresamos las siguientes preocupaciones, que esperamos sean tenidas en cuenta:

1. La medida de no certificación afecta económicamente a los profesores catedráticos, quienes han estado en permanente disponibilidad en los salones de clase, en las oficinas de la Universidad y que hacen esfuerzos económicos para cumplir con sus obligaciones. Incluso, tal situación podría acarrear acciones legales contra la Universidad.
2. Preocupa la aparición de una medida súbita, y justo en la fecha límite de la certificación, lo que no permite buscar salidas de manera conjunta y concertada.
3. Entre otros, uno de los efectos inmediatos es el inminente éxodo de los profesores en busca de soluciones económicas, lo que pone en riesgo la continuidad del desarrollo académico efectuado por cerca de 50 profesores catedráticos. Difícil encontrar personal de tal calidad, con maestrías y doctorados, que llenen estas necesidades una vez se ubiquen en otras ocupaciones.
4. Así mismo, tanto el programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica como el de Ingeniería Eléctrica, se encuentra en un proceso de acreditación profesional internacional, cuya visita de pares se realizará en las próximas semanas. Para lograr el éxito de la acreditación se requiere de la participación de todo el profesorado.

Nuestro mensaje llama a la ponderación y objetividad, necesarias en la Universidad en la coyuntura actual, al momento de tomar este tipo de medidas administrativas y a través de ustedes instamos a hacer llegar el mensaje a las instancias pertinentes. Estas decisiones no contribuyen a armonizar a la comunidad universitaria en torno a la movilización, y por el contrario fragmentan y crean nuevos problemas administrativos y legales al interior de la institución.

SALA DE PROFESORES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA